Departamento	BOLIVAR
Vigencia en la que se presenta el proyecto	2024
Total de recursos INC asignados	$516.463.605
Municipio donde se ejecutará el proyecto	TURBACO BOLIVAR

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre: REDESCUBRIENDO MI TERRITORIO

Línea en la que se enmarca el proyecto: LINEA 1

Sublínea en la que se enmarca el proyecto: Apropiación social del patrimonio

Tiempo de ejecución del proyecto en meses: 4 MESES

Valor total del proyecto: $35.861.667

Fuente	Valor
Recursos INC	$15.861.667
Recursos INC vigencia anterior	-
Otras fuentes Mincultura	-
Recursos de la entidad territorial (Sistema General de participaciones (SGP), Estampilla procultura, Sistema General de Regalías (SGR), recursos de libre destinación)	$20.000.000
Otros	-
Total	$35.861.667

1. ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO

Nombre de la entidad territorial que presenta el proyecto (Departamento, municipio o Territorio indígena)	Municipio de Turbaco
Nombre del representante legal de la entidad territorial proponente	Claudia Elena Espinosa Puello
Número de documento de identidad del representante legal	45.476.142
Número celular del representante legal	3217172096
Correo electrónico	elianayanethzuniga@gmail.com
2.1 Persona encargada del proyecto	
Nombre y apellidos	Eliana Yaneth Zúñiga Carrascal
Número de celular	3217172096
Correo electrónico	elianayanethzuniga@gmail.com

Cargo que desempeña	Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo

2. ARTICULACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Identifique el programa, campo, estrategia según sea el caso, en el que se articula la formulación y ejecución del proyecto con el Plan de desarrollo departamental o municipal si es el caso.

3.1 Plan Departamental de Desarrollo	
Nombre del Plan Departamental de Desarrollo	Bolivar me enamora.
Nombre del programa	"Memoria, saberes y territorio bioculturales"
Meta:	Generación de condiciones para la creación, gestión, producción, difusión, circulación y apropiación de las prácticas artísticas y contenidos culturales.
3.2 Plan Municipal de Desarrollo (Si aplica)	
Nombre del Plan municipal de Desarrollo	Juntos construimos futuro plan de desarrollo municipal – 2024 – 2027
Nombre del programa	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano.
Meta:	Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio.

3. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Realice una descripción de la situación, necesidad, problema u oportunidad que motiva la realización del proyecto; puede incluir datos del contexto social y cultural del territorio donde se desarrollará el proyecto y las razones por las cuales llevar a cabo el proyecto es necesario, pertinente o importante.

Turbaco es un municipio que posee una gran riqueza patrimonial, la cual no es ajena a su historia, es un territorio especial debido a sus bondades ecológicas, su arquitectura colonial, y su historia ancestral, lo que lo ha convertido en la cuna de los saberes patrimoniales, las tradiciones orales, mitos, leyendas y herencia ancestral, que le dan vida e identidad al territorio. Sin embargo, el desconocimiento de la importancia patrimonial por parte de su población ha afectado en gran medida al patrimonio material e inmaterial del municipio, ya que no existe un reconocimiento ni respeto por las costumbres, las tradiciones orales, los hábitos y prácticas de la ancestralidad, la utilización de las medicinas tradicionales, los rituales y encuentros comunitarios como base de la cultura e identidad del territorio.

Por esta razón, desde el año 2019, la secretaria de cultura, patrimonio y turismo del municipio de Turbaco viene desarrollando el programa “Redescubriendo mi territorio” como estrategia de reconocimiento de las historias, saberes y patrimonio de Turbaco, hasta el momento se han beneficiado 300 jóvenes de 14 a 28 años. El proyecto incluye un proceso de formación en áreas como la gestión cultural, patrimonio natural, patrimonio material e inmaterial, que busca generar una sensibilización social a través del conocimiento de los valores y principio de nuestro municipio. De igual manera, se tiene un enfoque de divulgación patrimonial, donde a través de los productos

artisticos, audiovisuales y digitales, se puedan reconocer las practicas, saberes, historias y lugares, que hacen parte del patrimonio cultural de nuestro municipio.

Estos espacios donde se reconoce el patrimonio cultural del municipio de Turbaco, han sido enfocados a la vinculación de todos los sectores sociales, a través de la creación de escenarios artísticos, las comunicaciones digitales, la diversidad étnica, el fomento de una cultura de paz, la incidencia social de los liderazgos juveniles y el emprendimiento cultural, han permitido que se fomente un modelo de ruta al fortalecimiento social de los territorios como una oportunidad para generar sentido de pertenencia e identidad territorial, con el fin de rescatar las tradiciones ancestrales del olvido y mostrar no solo a los Turbaquero la riqueza que poseemos en nuestra historia, sino también a los bolivarenses y colombianos todas las costumbres que nos conectan con nuestros ancestros, con el propósito de rescatar nuestra herencia ancestral como fuente indispensable para el rescate de las tradiciones y el desarrollo de nuestra cultura, teniendo como eje central la reconstrucción de las tradiciones orales, de las historias, mitos, leyendas, que generan el sentido de ciudadanía, a través de los enlaces generacionales, la combinación de la explotación racional de los recursos, así como la protección y conservación del entorno, crear sentido de pertenencia por la riqueza ecológica a través de escenarios culturales, excursiones que fomenten el turismo ecológico y cultural, la medicina tradicional, la demostración de las artes y como aporte innovador la utilización de las herramientas tecnológicas para rescatar la ancestralidad, la historia y la cultura del municipio, a través de espacios de Tertulia que ayuden a reconstruir la unificación territorial para reescribir los hilos de nuestra cultura, buscando promover una cultura de paz y un desarrollo social, todo esto encaminado a fomentar el fortalecimiento patrimonial haciendo que este proyecto se convierta en una puerta abierta para turismo y la creación de nuevos modelos desarrollo ecológico, social y económicos de nuestro municipio.

Con la ejecución de este proyecto, se busca fortalecer las acciones que hasta el momento se han hecho para el reconocimiento, salvaguarda y divulgación del patrimonio natural, material e inmaterial del municipio de Turbaco, ya que se pretende brindar una sostenibilidad al proceso bajo 3 pilares fundamentales que son: La formación en patrimonio cultural, la divulgación del patrimonio cultural a través de medios artisticos-digitales y la conformación del grupo “Jóvenes cuidadores del patrimonio” lo que se traduce en una oportunidad única para el fortalecimiento de los procesos de apropiación, reconocimiento y divulgación del patrimonio cultural del municipio.

4.1 Localización

Departamento/Municipio: TURBACO – BOLIVAR

Área no municipalizada:

Seleccione con una X la zona donde se ejecutará el proyecto. Si aplica, puede seleccionar las dos opciones:

Urbana	X
Rural	X

Nombre de la localización específica del área rural: (vereda, corregimiento, caserío etc.)	Cañaveral – Aguas Prietas

4. OBJETIVOS (¿Para qué?).

Definen de lo que se pretende lograr con la ejecución del proyecto. Para la formulación, inicie el objetivo con un verbo en infinitivo. Ejemplo: Mejorar, fortalecer, promover, aumentar, reducir, optimizar, generar, innovar, desarrollar, Diseñar, construir, crear, planificar, realizar, implementar, incluir, evaluar, etc.

4.1. Objetivo general (1 solo objetivo)

Es el propósito principal del proyecto y su planteamiento se origina en convertir en positivo el problema central identificado.

Fortalecer los procesos de apropiación del patrimonio cultural del municipio de Turbaco, por medio de una estrategia de formación en gestión cultural y salvaguardia del patrimonio, que permita la creación de productos artísticos y digitales para el reconocimiento de la historia, la cultura y los saberes del municipio.

4.2. Objetivos específicos

Corresponde a las estrategias o medios para alcanzar el objetivo general. Los objetivos específicos deben ser concretos y alcanzables en el tiempo de desarrollo del proyecto. Registre mínimo (2) y máximo (3).

- Desarrollar procesos educativos y pedagógicos que permitan la apropiación del patrimonio cultural del municipio de Turbaco.

- Crear una estrategia digital que genere productos artisticos, sonoros y audiovisuales para el reconocimiento del patrimonio cultural de Turbaco.

- Conformar el grupo “Jóvenes cuidadores del patrimonio” como estrategia que permita dinamizar los procesos de salvaguarda del patrimonio cultural del municipio de Turbaco.

5. POBLACIÓN OBJETIVO

Indique la cantidad estimada de personas a beneficiar de acuerdo con las características del proyecto.

5.1. Total estimado de beneficiarios directos (¿Para quién?)	Cantidad
Total estimado de personas que se benefician directamente del proyecto y son quienes motivan la realización, ejemplo: personas que reciben la formación, participantes de los procesos, integrantes de colectivos, agrupaciones entre otros.	50

Detalle las características de la población antes mencionada. Tenga en cuenta que la cantidad de la población que se detalle en cada grupo no podrá superar el total del cuadro anterior.

Beneficiarios directos según grupo etario	Cantidad

Primera infancia (0 a 5 años)		
Infancia (6 a 11 años)		
Adolescencia (12 a 17 años)		30
Jóvenes (18 a 28 años)		20
Adultos (29 a 59 años)		
Adultos mayores (mayores de 60 años)		
Total		50
Beneficiarios directos según grupo étnico		**Cantidad**
Población negra, afro, raizal o palenquera		20
Población indígena		20
Población Rrom o gitana		
Otro		10
Total		50
Beneficiarios directos según tipo de discapacidad		**Cantidad**
Población con discapacidad	Visual	
	Auditiva	2
	Sordoceguera	2
	Física (motora)	2
	Intelectual (cognitiva)	3
	Mental (psicosocial)	
	Múltiple	
	Total	9

Beneficiarios indirectos	Cantidad
Número de beneficiarios indirectos	110.000

6. COMPONENTE TÉCNICO DEL PROYECTO

6.1. Descripción del proyecto

Realice una descripción del proyecto que muestre el tema principal, problemas, oportunidad o necesidad, solución y las herramientas necesarias para el desarrollo del proyecto. En este campo puede incluir la idea principal, la población beneficiada, el resultado esperado como las fases o etapas necesarias para el desarrollo del proyecto, puede tener en cuenta procesos contractuales así como actividades de cierre y evaluación del proyecto.

El proyecto “Redescubriendo mi Territorio” nace de la necesidad de que el municipio de Turbaco, cuente con una estrategia donde se pueda reconocer, enseñar y gestionar acciones para la salvaguarda del patrimonio cultural, donde las historias, los bienes culturales, los saberes, oficios, las costumbres y herencia ancestral de nuestro territorio, no queden en el olvido, sino que se puedan transmitir a las nuevas generaciones, a través de un formato que incluya la utilización de las artes, la divulgación digital y la conformación del grupo interdisciplinario “Jóvenes cuidadores del patrimonio" para el reconocimiento, rescate, apropiación y divulgación del patrimonio de nuestro territorio. Para el desarrollo del proyecto se tendrán en cuenta 2 etapas que son:

Primera Etapa Formación: Implementar un programa de capacitación dirigido a las comunidades locales y a los actores involucrados en el proyecto, con el fin de asegurar un entendimiento claro de los objetivos y metodologías.

Segunda Etapa Implementación: Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la primera fase, desarrollando las actividades planificadas y consolidando los resultados a través de un enfoque aplicado.

Estas etapas tendrán los siguientes pilares:

PILAR 1. PROCESO DE FORMACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO: El proyecto busca generar conocimientos prácticos sobre el patrimonio cultural del municipio de Turbaco, especialmente enfocado en el reconocimiento – apropiación - divulgación del patrimonio, por lo tanto, el proceso de formación estará dividido en 2 metodologías.

Formación teórica: Se dictarán módulos formativos en temas relacionados con la gestión cultural, la intervención del patrimonio material e inmaterial, caracterización patrimonial y el marco jurídico aplicable al patrimonio. De igual manera, recibirán formación en manejo de plataformas digitales, marketing digital, teatro, artes plásticas, escritura creativa y producción audiovisual.

Formación práctica: Se realizarán 2 salidas de campo que consistira en conocer los lugares, las historias, los oficios, los sabores y sonidos que hacen parte del patrimonio del municipio de Turbaco donde los 50 jóvenes beneficiarios del proyecto puedan tener acercamiento con las tradiciones orales, los mitos, leyendas y saberes ancestrales de nuestro territorio.

PILAR 2. PROCESO DE DIVULGACION DEL PATRIMONIO: Este proceso busca crear una estrategia de divulgación del patrimonio cultural del municipio de Turbaco, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en la etapa de formación, usando 3 metodologías que se describen de la siguiente manera:

Metodología 1 Creación de los Parches Barriales “Redescubriendo mi territorio”: Esta metodología estará liderada por los jóvenes cuidadores del patrimonio y consiste en una conexión directa que el grupo de Jóvenes Cuidadores del Patrimonio tendrá con las juntas de acciones comunales y las distintas instituciones educativas del municipio de Turbaco, para crear los parches de “Redescubriendo mi territorio” espacios donde se enseñe, se reconozca y redescubran los valores, principios, saberes y practicas de nuestro patrimonio en los barrios y comunidades, el objetivo es tener 3 semilleros juveniles, la idea es que se puedan trasmitir las historias y los conocimientos ancestrales de nuestro patrimonio, a través de talleres, conferencias y entrega de las cartillas interactivas con la información y mapa patrimonial de Turbaco.

PARCHES BARRIALES
- Parches barriales comuna 3
- Parches barriales comuna 4
- Parches barriales comuna 5

Metodología 2: Creación de productos y estrategias digitales: El grupo jóvenes cuidadores del patrimonio, tendrá una estrategia de divulgación digital llamada #RedescubriendoMiTerritorio en la cual, se podrán divulgar a través de los medios audiovisuales, los lugares con importancia patrimonial, las historias patrimoniales, las prácticas y saberes del municipio de Turbaco, a través de entrevistas, trasmisión de en vivos, video clips, Reel y documentales que serán publicados en las redes sociales como Facebook, Instagram, Tik Tok, la idea es exteriorizar la riqueza patrimonial de nuestro municipio, que las personas de Bolivar, Colombia y el mundo conozcan la belleza ancestral, ambiental e histórica de Turbaco. Se estima que la estrategia de divulgación digital pueda tener alcance de 50,000 a 100.000 personas en todas las redes sociales y se tiene en cuenta crear los siguientes productos:

PATRIMONIO NATURAL
- Producto 1 Video Clip: “Estas son 10 cosas que no sabias del Arroyo de Mameyal”
-Producto 2 Video Clip: “Volcanes de Turbaco una herencia ancestral”

PATRIMONIO ARQUITECTONICO
- Producto 3 Video Clip: “Conociendo las casas coloniales y republicanas de Turbaco”

PATRIMONIO INMATERIAL
- Producto 4 Entrevista: “Como se hace el casabe turbaquero”
- Producto 5 Documental: “Historias ancestrales mitos y leyendas de cañaveral”

PATRIMONIO MATERIAL
- Producto 6 Video clip: “Fabricas de ñeque y panela de cañaveral”
- Producto 7 Video clip: “Probando las 5 comidas típicas de Turbaco”

- Producto 8 Concurso digital: “Sube tu foto en el patrimonio cultural que mas te guste de Turbaco con EL Hast-Tang #RedescubriendoMiTerritorio.

Metodología 3: Creación de productos artisticos: El grupo jóvenes cuidadores del patrimonio tendrá una incidencia artística que busca trasmitir los valores, principios y conocimientos patrimoniales a través del teatro, las artes plásticas y la escritura creativa, la idea es que a través del arte, se pueda reconocer la importancia de nuestro patrimonio, que una obra de teatro sirva de plataforma para llegar a los barrios y redescubrir nuestro territorio, que con las artes plásticas se descubran y trasmitan nuevas ideas sobre el patrimonio, que a través de la escritura creativa se puedan inmortalizar las historias, leyendas, practicas, medicinas tradicionales e importancia de nuestro patrimonio. Se tiene pensado crear los siguientes productos:

- Obra de teatro – El despertar de los Yurbacos (Teatro)
-Recopilación de 50 historias ancestrales (Escritura creativa)
- Realización 2 murales de “Redescubriendo mi territorio” (Artes plásticas)

PILAR 3: CONFORMACION DEL GRUPO JOVENES CUIDADORES DEL PATRIMONIO: Este pilar busca poner en práctica los conocimientos y experiencias que se desarrollaron en el proceso de formación, en el cual, se pretende consolidar el grupo jóvenes cuidadores del patrimonio,

conformado por los 50 jóvenes beneficiarios del proyecto, con el objetivo que se conviertan en la fuerza más grande de gestión patrimonial del municipio de Turbaco, y que cuenten con el total respaldo de la alcaldía municipal, y la secretaria de cultura, patrimonio y turismo de Turbaco. Los procesos y acciones del grupo jóvenes cuidadores del patrimonio se definen de la siguiente manera:

- Tendrán un proceso de certificación conforme a la formación patrimonial recibida.

- Tendrán la función de hacer la primera caracterización patrimonial del municipio de Turbaco, que incluya el patrimonio natural, materia e inmaterial. (Para ello tendrán el acompañamiento, asesoría y orientación necesaria)

- Realizaran el primer mapa patrimonial del municipio de Turbaco, donde se describan las historias, valores, características e importancia del patrimonio natural, material e inmaterial del municipio.

- Crear una cartilla interactiva donde se describan cada uno de los puntos desarrollados en el proyecto "Redescubriendo mi territorio"

- Estarán encargados de desarrollar el proceso de divulgación patrimonial planteado en el proyecto, el cual busca desarrollar la estrategia de los parches de "Redescubriendo mi territorio" al igual que la estrategia de divulgación digital y artística

- Se busca que el grupo jóvenes cuidadores del patrimonio en compañía de la secretaria de cultura patrimonio y turismo del municipio de Turbaco, puedan presentar el primer documento de acuerdo para la declaración local de los bienes de importancia cultural y patrimonial del municipio de Turbaco.

6.2. Cronograma (diligenciar anexo 1. Cronograma)

De acuerdo con la información consignada en anexo 1, registre la siguiente información:

Fecha estimada de inicio para el desarrollo de las actividades		Fecha estimada de finalización para el desarrollo de las actividades	
Mes: ENERO	Año: 2025	Mes: ABRIL	Año: 2025
Duración total del proyecto en meses	4 MESES		

6.3. Resultados o productos esperados (¿Cuánto?). Son la expresión cuantitativa de los logros que se pretenden obtener con la ejecución del proyecto, son los productos del proyecto o sus resultados concretos.

Indicador	META
Número de jóvenes formados en patrimonio cultural	*50*
Número de visitas de caracterización patrimonial realizadas	*2*
Numero de cartillas patrimoniales interactivas creadas	*1*
Numero de semilleros juveniles de salvaguarda del patrimonio cultural creados	3
Numero de grupos jóvenes cuidadores del patrimonio creados	1

Numero de productos de divulgación patrimonial en medios digitales y audiovisuales	8
Numero de productos de divulgación patrimonial a través de las artes	3

6.4. Presupuesto

Teniendo en cuenta el valor total del proyecto, registre por rubro el valor que se requiere para el desarrollo de actividades y el logro de los objetivos del proyecto. Verifique que los datos registrados sean coherentes con las actividades del cronograma y los productos esperados. .
Diligenciar y adjuntar Anexo 2. Presupuesto.

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN			
Acepto (marque con una x)	X	**No acepto** (marque con una x)	

.